



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: MEDICINA LEGAL Y SALUD LABORAL

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)

Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

Curso: 6

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://blog.uclm.es/medicinaab/> y Moodle.

Código: 34339

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10

Duración: C3

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MONICA CASILLAS GARCÍA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Monica.Casillas@uclm.es	
Profesor: ISMAEL SILVINO DIANA DOMINGUEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina. Departamento de Ciencias Médicas	CIENCIAS MÉDICAS		ismaels.diana@uclm.es	
Profesor: SILVIA LLORENS FOLGADO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología	CIENCIAS MÉDICAS	926053634	silvia.llorens@uclm.es	
Profesor: M ^a ANGELES LOPEZ VERDEJO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina. Departamento de Ciencias Médicas	CIENCIAS MÉDICAS		mangeles.lopez@uclm.es	
Profesor: FERNANDO MORENO CANTERO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina. Departamento de Ciencias Médicas	CIENCIAS MÉDICAS		fernando.moreno@uclm.es	
Profesor: MONICA MUÑOZ LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/Área Anatomía	CIENCIAS MÉDICAS	926053258	monica.munozlopez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de la página web de la facultad de Medicina de Albacete (<http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/tabla-de-incompatibilidades/>).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Medicina Legal y Salud laboral" pertenece al Módulo II (Medicina Social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación), y a la Materia 2.4 (Medicina Legal y Salud Laboral) del Plan Docente de Medicina. Es una asignatura de carácter básico, con 6 ECTS y se imparte durante el segundo semestre del sexto curso.

Esta asignatura incluye dos especialidades fundamentales para la formación del futuro médico como son la "Medicina Legal y Forense" y la "Medicina del Trabajo". El médico, en cualquiera de sus especialidades, está obligado a conocer las distintas formas de ejercicio profesional y los requisitos legales que se le exigen. Debe también conocer y respetar los derechos del paciente recogidos en la legislación; así como tomar conciencia de la repercusión legal que puede tener su intervención cuando valora a un enfermo psíquico, físico o certifica la muerte de una persona. Además, debe adquirir las competencias fundamentales para la identificación y/o despistaje del posible origen laboral de las patologías que habrá de atender en su ejercicio profesional, así como para una correcta actuación desde la perspectiva preventiva, clínica, ética y legal en estos casos.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
2.1	Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
2.13	Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.

Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.14	3.5	S	S	Los detalles de las pruebas se especificarán al principio de curso.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.1	2.5	S	S	Los detalles de las pruebas se especificarán al principio de curso.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		3.6	90	N	-	Estudio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Resolución de los casos y problemas, elaboración de trabajos
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	Ver detalles en normas de evaluación.
Elaboración de trabajos teóricos	25.00%	30.00%	Según requerimientos. Ver detalles en normas de evaluación.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	0.00%	Según requerimientos. Ver detalles en normas de evaluación.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La asignatura se evaluará mediante la ponderación de las pruebas objetivas, consistentes en preguntas de tipo PEM y/o PRAC, según se estime conveniente, de los trabajos que se realicen, y de la asistencia del alumno a clase con aprovechamiento. La asignatura consta de diferentes módulos, cada uno de ellos habrá que superar con un mínimo de 40% de manera independiente para que promedien en la asignatura completa. La asignatura se aprobará con un 50% o 5 sobre 10.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

Evaluación no continua:

*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se seguirán los mismos principios que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Moodle y Web de la facultad: https://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/dameros/sexta/	
Tema 1 (de 7): Introducción a la Medicina Legal y Forense. Peritación médica en materia penal, civil y laboral. Medicina legal tanatológica.	
Periodo temporal: Segundo semestre del curso	
Comentario: Las fechas, horarios y aulas están indicadas en la web de la facultad: https://blog.uclm.es/medicinaab/	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Cabrera Forneiro J	Psiquiatría y Derecho dos ciencias	Cauce			1997	
DiMaio VJ	Gunshot wounds	CRC Press			1999	
DiMaio VJ, DiMaio D	Forensic Pathology. 2ª ed.	CRC Press			2001	
Dix Color	Atlas of Forensic Pathology	CRC Press			2000	
Gil F.	Tratado de Medicina del Trabajo	Masson			2011	
Ruiz, C.	Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales	Masson			2013	
Villanueva Cañadas E	Medicina Legal y Toxicología	Masson			2004	
	1- Medicina del Trabajo: Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo					

<http://www.mtas.es/insh/cnsst/index.htm>
2- Medicina del Trabajo: Ministerio
de Sanidad y Consumo

<http://www.msc.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/saludLaboral/home.htm>

3- Medicina del Trabajo: Agencia
Europea para la Seguridad y la
Salud en el Trabajo

<http://es.osha.europa.eu/>

4- Medicina del Trabajo:
Asociación de Mutuas de
Accidentes de Trabajo:

<http://www.amat.es/>

5- Medicina del Trabajo: European
Foundation for the Improvement of
Living and Working Conditions:

<http://www.eurofound.europa.eu/>

6- Medicina del Trabajo: National
Institute for Occupational Safety
and Health (USA)

<http://www.cdc.gov/niosh/>

6- Medicina del Trabajo:
Organización Internacional del
trabajo

<http://www.ilo.org/public/spanish/index.htm>

7- Medicina del Trabajo: The
World Health Organization

http://www.who.int/topics/occupational_health/en/

8- Medicina del Trabajo: Casus

[http://networm.casus.net/pmw2/app/homepage.html?](http://networm.casus.net/pmw2/app/homepage.html?docid=1302660980514&pmwid=4942A244720A0D4A206C2F72676AAB32)

[docid=1302660980514&pmwid=4942A244720A0D4A206C2F72676AAB32](http://networm.casus.net/pmw2/app/homepage.html?docid=1302660980514&pmwid=4942A244720A0D4A206C2F72676AAB32)

Traumatismos craneales. Masson

9- Curso de Medicina del Trabajo
on-line

<http://www.emutom.eu/>